

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL - FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 165

Fecha: 10/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
54498 31 03 001 2019 00212	Verbal	JARA INGENIERIA SAS	BACCA PEREZ - FREDDY	Auto decide recurso CONFIRMAR EL PARRAFO SEGUNDO DEL AUTO RECURRIDO POR LAS PUNTUALES RAZONES DE ESTA PROVIDENCIA SIN COSTAS	09/12/2020	ANGELA GIOVANNA - CARREÑO NAVAS (Despacho 02 Sala Civil Familia)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CGP Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS (5: PM) NOTA: DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO CSJNS2020-218 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2020, EL HORARIO LABORAL DE LA RAMA JUDICIAL EN EL CIRCUITO DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA ES DE 8 A.M. A 12M Y DE 1 PM A 5 P.M.



LUIS EMILIO TOLOZA TITIAN

SECRETARIO